Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2025

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
No Rad: **2025CI42156**
Fecha **2025/12/30 12:08 P.M**
Asunto: **INFORME No 02 DEL CONTRATO No 295 DE 2025 – EVIER MIGUEL FINCE**
Rem: **DIRECCION DE DESARROLLO**
Dest: **SUBDIRECCION NACIONAL**
No. Anexos **00** No. Folios **10**

Doctor,
JHON FREDY LOPEZ FRANCO
Subdirector Nacional - Ordenador del Gasto (D)
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Ciudad

Asunto: INFORME N° 2 DEL CONTRATO No 295 DE 2025

Respetado Doctor;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto, informe de supervisión e informe del contratista EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS correspondiente al contrato **No 295 de 2025**, del periodo Correspondiente al mes de diciembre del 2025, que representa el **pago No 02**.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO AGUJA ZAMORA
Supervisor

Anexo:

- Informe de Supervisión
- Informe Técnico
- se anexa link evidencias

MIGUEL FINCEL DE ARMAS

JHON FREDY LOPEZ FRANCO
SUBDIRECTOR NACIONAL
29/12/2025

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO*	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO						
Fecha del informe: **DICIEMBRE 2025**	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**N °**	**295/ 2025**
Nombre	**EVIER MIGUEL FINGE DE ARMAS**				**IDENTIFICACIÓN: NIT ☐ CC ☒**	**N° 84.033.791**
Objeto del contrato o del convenio:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES, SOLIDARIAS, POPULARES O COMUNITARIAS, SOBRE LAS QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA HA IMPLEMENTADO ACCIONES DE FOMENTO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y/O DEL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE SU EJECUCION.**					
Fecha de suscripción del acta de inicio:	**26/11/2025**				**Duración: 35 DIAS**	
Lugar de ejecución:	**BOGOTA DC.**					
Fecha de terminación:	**31/12/2025**				**Valor:** El valor de la presente contratación corresponde a la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($9.566.666.) incluidas todas las retenciones de Ley que den lugar para la ejecución del contrato	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico:

A continuación, se presenta el avance del contrato 295 del 2025 correspondiente al (02) pago que cubre la ejecución del periodo del 1 al 31 de diciembre de 2025; respecto al cumplimiento y desarrollo de las obligaciones y productos contractuales se presentan los siguientes avances:

Objeto: Prestar servicios profesionales para la realización del seguimiento y evaluación a organizaciones sociales, solidarias, populares o comunitarias, sobre las que la unidad administrativa ha implementado acciones de fomento en cumplimiento de sus funciones y/o del desarrollo de la agenda de asociatividad solidaria para la paz, así como en las demás actuaciones jurídicas y administrativas que se deriven de su ejecución

1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección y Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, conforme a los lineamientos institucionales establecidos. Esto incluye la prestación de asesoría jurídica permanente, la

revisión de documentos normativos y contractuales, entre otros.

1.1. En este periodo comprendido desde el 1 al 31 de diciembre de 2025, me reuní de manera presencial en las instalaciones de esta entidad y de manera virtual por teams con la Dra. Adriana Cabrera, para el estudio, análisis y respuesta de las siguientes PQRD:

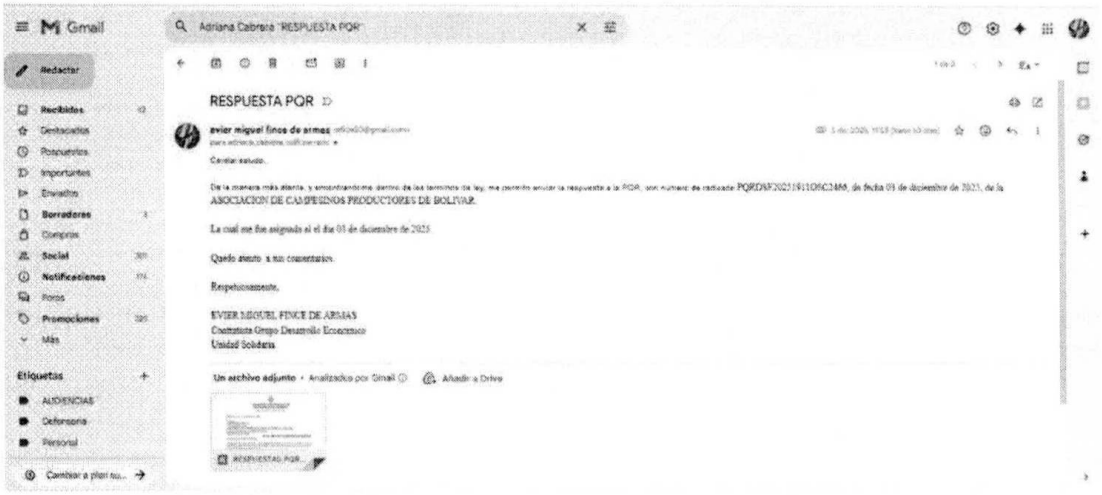
- El 3 de diciembre de 2025: PQRDSF 20251911OSC2466 RV: Derecho De Petición ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLÍVAR.

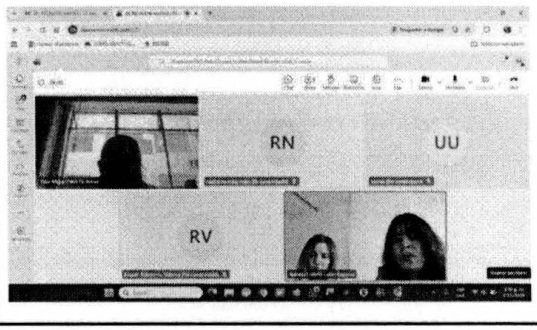


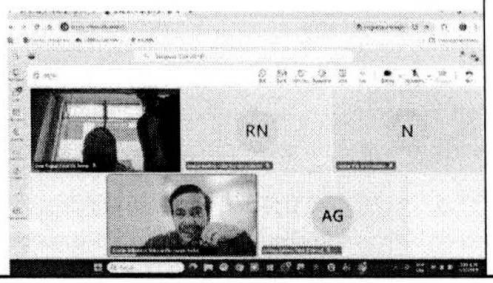
- PQRDSF20251911OSC2466, de fecha 03 de diciembre de 2025, de la ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLIVAR.

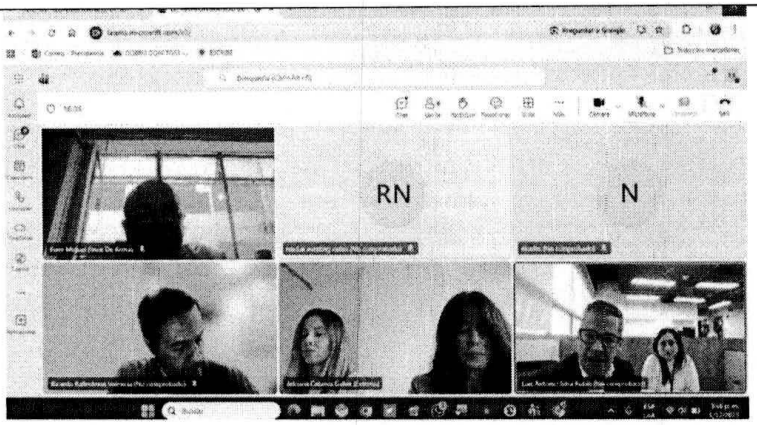


- PQRDSF20251911OSC2466, de fecha 03 de diciembre de 2025, de la ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLIVAR.







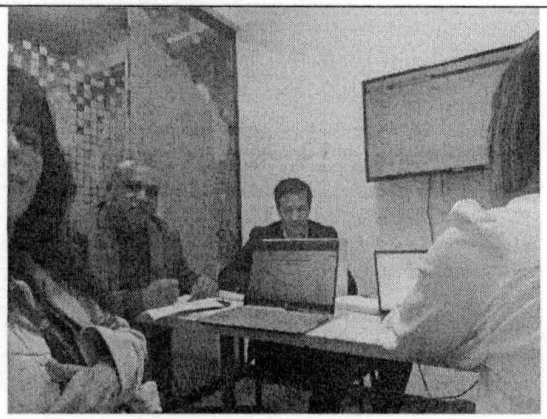


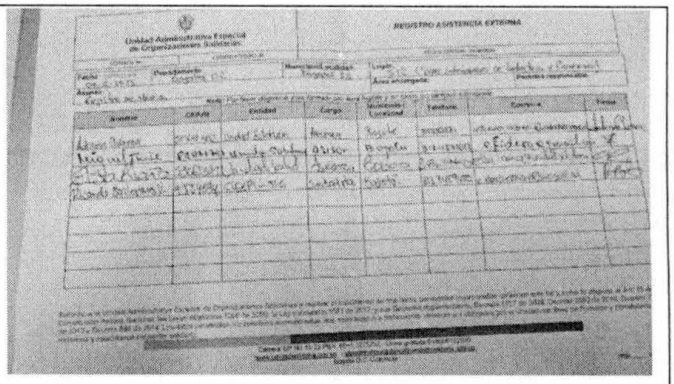
1.2.Link del documento que relaciona: Evidencias mes de Diciembre 2025

https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

2. Participar en la formulación y actualización de lineamientos, protocolos y políticas jurídicas que promuevan el desarrollo, sostenibilidad y fortalecimiento institucional de las organizaciones solidarias, asegurando que las prácticas jurídicas adoptadas se ajusten a la normativa vigente y a las mejores prácticas del sector.

2.1. En este periodo, se asistió a una reunión en la SIC – Superintendencia De Industria y Comercio del 9 de diciembre de 2025 con la Dra. Adriana Camargo, Elsa Patricia Riaño y un funcionario del SIC Ricardo Ballesteros, para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario



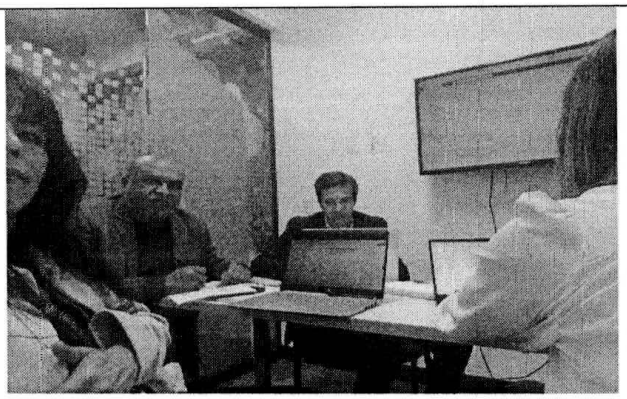


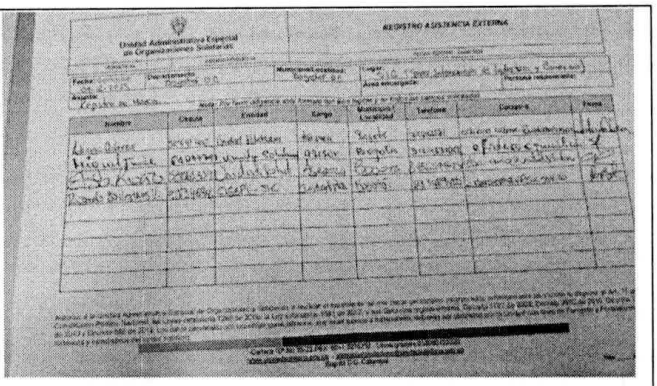
2.2 Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>

https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

3. Brindar asesoría y acompañamiento jurídicos sobre aspectos administrativos y/o normativos que surjan durante el seguimiento y evaluación que se realice a las organizaciones solidarias, populares o comunitarias.

3.1. En los 31 días de este periodo, comprendido desde el 1 al 31 de diciembre del 2025, se cruzaron conceptos jurídicos con la Dra. Adriana Camargo en cuanto, a las normas para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario





3.2. **Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>**
https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

4. **Realizar seguimiento y control jurídico a las actuaciones que se deriven de la ejecución de los convenios y contratos enmarcados dentro del proyecto de Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional.**

4.1. En los 31 días este periodo, comprendido desde el 1 al 31 de diciembre del 2025, no se ejecutó esta obligación.

5. **Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato.**

5.1. En los treinta y un (31) días este periodo, comprendido desde el 1 al 31 de diciembre del 2025, se recibió instrucción e inducción por parte de la Dra Andrea Sabogal, para tener en cuenta la forma más eficaz y eficiente de la elaboración del informe de gestión, con sus respectivos anexos.

Seguimiento Administrativo:

Se anexan los siguientes documentos

1. Documentos financieros cargados en el OneDrive donde reposan los soportes de la cuenta.
2. Documentos técnicos cargados en el OneDrive donde reposan los soportes de la cuenta.
3. Las evidencias de las obligaciones que dan cuenta de la descripción de avance de las actividades.

Enlace de OneDrive: DICIEMBRE

Seguimiento Financiero:

El presente informe del mes de Diciembre corresponde al avance del 100% del contrato prestación de servicios 295 del 2025

Actividad*	Valor proyectado	Valor ejecutado	% avance
1	9.566.666	1.366.666	14.26%
2	8.200.000	8.200.000	85,74%

Seguimiento Contable:

Se anexa cuenta de cobro No. 02 suscrita por el contratista por valor de ocho millones doscientos mil pesos ($8.200.000) por concepto de pago de honorarios del contrato prestación de servicios profesional No. 295 del 2025 - periodo objeto de pago del 1 al 31 de diciembre de 2025.

Se adjunta No. 35619107 de aportes del sistema de seguridad social correspondiente al mes de diciembre del 2025

Seguimiento Jurídico:

- El contrato 295 del 2025, cuenta con aprobación de la garantía de cumplimiento No 17-46-101058285
- Acta de inicio del contrato 295 del 2025, suscrita por el contratista y el supervisor se encuentra cargada en la plataforma de SECOP II e indica la fecha de inicio del contrato del 26 de noviembre de 2025.
- El contratista cumple con los aportes a salud, pensión y ARL por lo que adjunta la planilla No 35619107 cumplimiento con los requisitos de aportes definidos por la Ley.

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: 100%

Resumen de Productos: Diligenciar cuadro, conforme características de los productos del convenio o contrato.

Productos	Convenidos / contratados	Entregados	Pendientes
Empresas Creadas	50	20	30
Suministro de Computadores	20	5	15
Personas Sensibilizadas	1.500	1.000	500
Herramientas Educativas	200	100	100

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO*	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO:

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

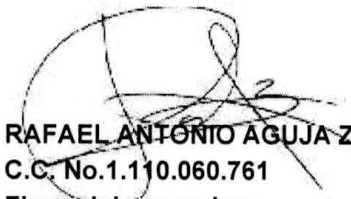
Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:



RAFAEL ANTONIO AGUJA ZAMORA:
C.C. No.1.110.060.761
Firma del supervisor

C.C. Oficina de Control Interno
C.C. Gerente del Proyecto de Inversión

Bogotá D.C, FECHA DICIEMBRE DE 2025

Doctor
RAFAEL ANTONIO AGUJA ZAMORA
DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO

Supervisor
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Ciudad

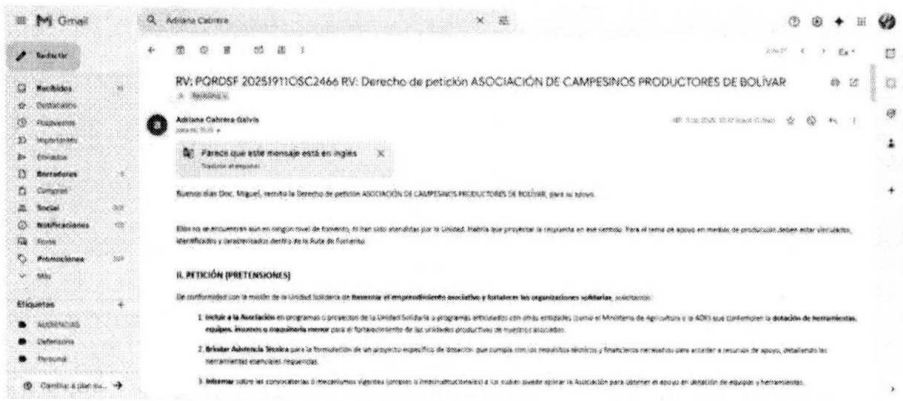
Asunto: INFORME DEL CONTRATISTA - CONTRATO 295 DE 2025 – CONTRATISTA EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS

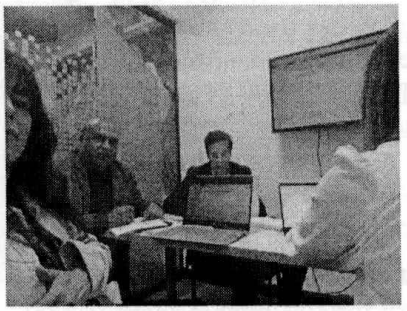
Objeto: Prestar servicios profesionales para la realización del seguimiento y evaluación a organizaciones sociales, solidarias, populares o comunitarias, sobre las que la unidad administrativa ha implementado acciones de fomento en cumplimiento de sus funciones y/o del desarrollo de la agenda de asociatividad solidaria para la paz, así como en las demás actuaciones jurídicas y administrativas que se deriven de su ejecución

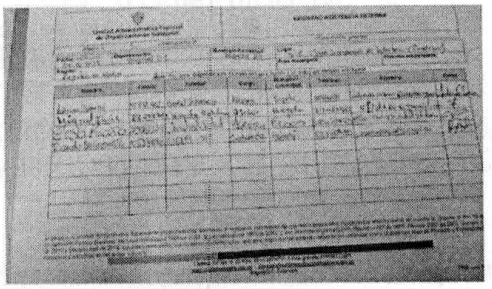
1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección y Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, conforme a los lineamientos institucionales establecidos. Esto incluye la prestación de asesoría jurídica permanente, la revisión de documentos normativos y contractuales, entre otros.

    1.1. En este periodo comprendido desde el 1 al 31 de diciembre de 2025, me reuní de manera presencial en las instalaciones de esta entidad y de manera virtual por teams con la Dra. Adriana Cabrera, para el estudio, análisis y respuesta de las siguientes PQRD:

- El 3 de diciembre de 2025: PQRDSF 20251911OSC2466 RV: Derecho De Petición ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLÍVAR.







3.2. **Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>**
https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

4. **Realizar seguimiento y control jurídico a las actuaciones que se deriven de la ejecución de los convenios y contratos enmarcados dentro del proyecto de Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional.**

4.1. En los 31 días este periodo, comprendido desde el 1 al 31 de diciembre del 2025, no se ejecutó esta obligación.

5. **Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato.**

5.1. En los treinta y un (31) días este periodo, comprendido desde el 1 al 31 de diciembre del 2025, se acompañó y se asesoró a la Dra Andrea Sabogal, ante la SIC – Superintendencia de Industria y Comercio para la creación e implementación de la marca o logan Corazón Solidario.

EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS
Contratista
CC. 84.033.791 Riohacha la Guajira.
Dirección técnica de desarrollo

Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA DE COMPROMISO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN 295 DE **2025 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y**

Que, entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**, identificado con **NIT. 899999050-8** y EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS identificado con cédula de ciudadanía **No. 84.033.791 de Riohacha la Guajira** en adelante **EL CONTRATISTA,** manifiesto de manera libre, consciente y voluntaria lo siguiente:

1. Que, debido al cierre contable de la vigencia fiscal 2025, y teniendo en cuenta que el plazo máximo definido para la radicación de cuentas por parte de los contratistas es el 19 de diciembre de 2025, se hace indispensable adelantar la verificación, recepción de la última cuenta de cobro, así como sus soportes correspondientes. Por lo anterior, es necesario suscribir la presente acta de compromiso del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar el adecuado registro contable, presupuestal y financiero dentro del periodo fiscal vigente, asegurando el cumplimiento del principio de anualidad presupuestal y evitando rezagos o afectaciones contables en la vigencia siguiente.

Que el Contratista se compromete a finalizar plenamente la ejecución de todas las actividades contratadas, entre ellas: 1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección y Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa [Especial de Organizaciones Solidarias, conforme a los lineamientos institucionales establecidos. Esto incluye la prestación de asesoría jurídica permanente, la revisión de documentos normativos y contractuales, entre otros 2. Participar en la formulación y actualización de lineamientos, protocolos y políticas jurídicas que promuevan el desarrollo, sostenibilidad y fortalecimiento institucional de las organizaciones solidarias, asegurando que las prácticas jurídicas adoptadas se ajusten a la normativa vigente y a las mejores prácticas del sector. 3. Brindar asesoría y acompañamiento jurídicos sobre aspectos administrativos y/o normativos que surjan durante el seguimiento y evaluación que se realice a las organizaciones solidarias, populares o comunitarias. 4. Realizar seguimiento y control jurídico a las actuaciones que se deriven de la ejecución de los convenios y contratos enmarcados dentro del proyecto de Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional 5. Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato. mencionar actividades específicas], así como a realizar la entrega integral, oportuna y satisfactoria de los productos finales objeto del Contrato No. 295-2025. Dichas obligaciones deberán cumplirse a más tardar el 31 de diciembre del 2025, fecha en la cual se entenderá concluida la ejecución contractual, permitiendo a la entidad verificar el cumplimiento del objeto, realizar la correspondiente supervisión y proceder al cierre definitivo del contrato.

2. Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que regulan la contratación estatal, me comprometo a radicar oportunamente la documentación requerida para el adecuado trámite y cierre del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad contratante.

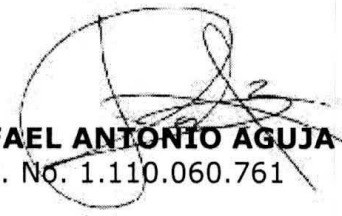
3. Que continuaré prestando mis servicios hasta la fecha de finalización pactada en el contrato, cumpliendo con las obligaciones contractuales a mi cargo, en concordancia con los principios de responsabilidad, transparencia y economía establecidos en la Ley 80 de 1993, así como los demás principios que rigen la materia, establecidos en las demás normas concordantes.

4. Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, me obligo a efectuar el pago completo, oportuno y continuo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en sus componentes de salud, pensión y riesgos laborales, durante la totalidad del período de ejecución del contrato de referencia, sin interrupciones ni omisiones, esto es, en especial, el pago del mes de diciembre en el mismo mes para la presentación de la cuenta correspondiente.

5. Que, en caso de incumplimiento de este compromiso por causas atribuibles a mi conducta, me obligo a reintegrar a la entidad contratante el valor proporcional correspondiente a los días que efectivamente no se preste el servicio, sin perjuicio de las demás acciones legales, sancionatorias o contractuales a que haya lugar, conforme al régimen de responsabilidad pre- visto en la normativa vigente y de acuerdo a lo previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011

Dado en Bogotá D.C., En el mes de diciembre del año 2025.

SUPERVISOR



RAFAEL ANTONIO AGUJA ZAMORA
C. C. No. 1.110.060.761

CONTRATISTA



EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS.
C.C. 84.033.791 de Riohacha la Guajira

Retención del conocimiento

Este instrumento permite la adecuada conservación del conocimiento cuando un servidor público/a se separa del cargo por retiro del servicio o por alguna situación administrativa. Asimismo, busca identificar necesidades de conocimiento para promover la mejora continua de los servicios y productos, garantizando que respondan de manera efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

Tratamiento de Datos Personales: Informamos que los datos personales que usted suministrará, serán tratados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas y su confidencialidad estará garantizada de conformidad con lo definido en la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la Unidad Solidaria que puede consultar en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/archivos/Pol%C3%ADtica%20de%20seguridad%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20Actualizaci%C3%B3n%202025_Act.pdf

Dependencia	Oficina de Desarrollo Económico
Nombre del servidor público / Contratista	Evier Miguel Fince De Armas
Cargo - denominación empleo	asesor
Fecha de diligenciamiento	15/12/2025
Señale la situación por la cual se diligencia el formato	■ Retiro ■ Situación administrativa ☒ Terminación OPS ■ Contingencia en la Gestión ¿Cuál?:_____

1. Señale las funciones asignadas según el Manual de Funciones o las obligaciones OPS, en el último año:

Funciones / Obligaciones	Enliste los productos que considera claves para transferir, aprovechar y compartir. Por favor, indique la ubicación del producto (supervisor/carpeta en línea o carpeta compartida).
Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección y Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, conforme a los lineamientos institucionales establecidos. Esto incluye la prestación de asesoría jurídica permanente, la revisión de documentos normativos y contractuales, entre otros	Normas para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario *Evidencias mes de Diciembre 2025*
Participar en la formulación y actualización de lineamientos, protocolos y políticas jurídicas que promuevan el desarrollo, sostenibilidad y fortalecimiento institucional de las organizaciones solidarias, asegurando que las prácticas jurídicas adoptadas se ajusten a la normativa vigente y a las mejores prácticas del sector.	Normas para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario *Evidencias mes de Diciembre 2025*
Brindar asesoría y acompañamiento jurídicos sobre aspectos administrativos y/o normativos que surjan durante el seguimiento y evaluación que se realice a las organizaciones solidarias, populares o comunitarias	Normas para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario *Evidencias mes de Diciembre 2025*
Realizar seguimiento y control jurídico a las actuaciones que se deriven de la ejecución de los convenios y contratos enmarcados dentro del proyecto de Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional.	*N/A*

2. Describa los compromisos y responsabilidades asociadas a su proceso:

Temática	Compromiso	Describa el estado de los compromisos
Obligaciones derivadas del contrato	EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato como por los hechos u omisiones que le	*Cumplidas a cabalidad durante la ejecución y vigencia del contrato, teniendo en cuenta la normatividad vigente.*

	fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias	

3. Enumere las actividades más importantes que se encuentran en proceso de ejecución al momento de separarse del cargo:

Actividad	Ruta	Nombre del archivo
Implementación del registro del nombre Corazón Solidario ante la SIC – Superintendencia Industria y Comercio.	*Evidencias mes de Diciembre 2025*	*https://solidarias-my.sharepoint.com/:i:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS%20%20DDOS%202025/PAGOS%20APOYO%20MISIONAL/MIGUEL%20FINCEL%20DE%20ARMAS%20CT%20295%20-%202025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias%20mes%20de%20Diciembre%202025/FOTOGRAFIA%20REUNION%20DICIEMBRE.jpg?csf=1&web=1&e=ya5QcR*

4. Enumere las actividades más complejas a las que prestó mayor atención en el desempeño del cargo / OPS:

Implementación del registro del nombre Corazón Solidario ante la SIC – Superintendencia Industria y Comercio.

Las asesorías y respuestas a las diferentes PQRD, asignadas durante la ejecución del contrato conforme a la normatividad vigente.

5. ¿Dentro de sus funciones se encuentra la supervisión de contratos y/o convenios?		6. ■ Si 7. ☒ No
Número de los contratos y/o convenios	Nombre del contratista	
¿Indique quién es su supervisión de OPS?	Nombre del supervisor	

Cargo del Supervisor:	Área de Trabajo: oficina desarrollo económico

8. Indique cómo se podría desempeñar mejor su cargo, en relación con aspectos presupuestales, jurídicos, logísticos, tecnológicos u otros:

Presupuestales	*Mayor inversión para el desarrollo de productos en línea*
Tecnológicos	*Licenciamientos de herramientas*
Logísticos	*Mejorar los puestos de trabajo*
Jurídicos	*Articular las normas al interior de la entidad*
Otros	*Mejorar la comunicación interna*

9. Señale cuáles fueron los mayores logros de acuerdo con las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo y enuncie los principales factores de éxito para alcanzarlos:

Mayores logros	Factores de éxito
Las respuestas oportunas a las diferentes PQRD, asignadas durante el termino legal de conformidad con la normatividad vigente.	*Respuestas dentro del término.*

10. ¿Con cuáles entidades (públicas, privadas, nacionales o internacionales) se debe mantener comunicación para el buen desempeño de las funciones del cargo? (diligenciar si aplica para su cargo)

Entidad	Personas de contacto	Tema trabajado	Datos de contacto	
			Correo electrónico institucional	Teléfono
SIC – Superintendencia de Industria y Cormecio	*Ricardo Ballesteros*	Implementación del registro del nombre Corazón Solidario	*N/A*	*N/A*

11. Recomendaciones finales

11.1. ¿En qué temas debe capacitarse para fortalecer sus conocimientos y competencias, la persona que ocupará su cargo?	En normatividad sobre las respuestas de las PQRD y tramites de estudio de registros de marcas

11.2. ¿Existen documentos adicionales que una persona en su cargo debería conocer? Relacione el nombre del documento y la ruta de ubicación.	N/A
11.3. ¿Qué recomendaciones y/o aspectos claves adicionales debería tener en cuenta la persona que ocupará su cargo?	Conocimiento de la normatividad sobre las respuestas de las PQRD y tramites de estudio de registros de marcas

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO*	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO						
Fecha del informe: Diciembre de 2025	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**N °**	**295/ 2025**
Nombre	**EVIER MIGUEL FINGE DE ARMAS**				**IDENTIFICACIÓN: NIT** ☐ **CC** ☒ **N° 84.033.791**	
Objeto del contrato o del convenio:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES, SOLIDARIAS, POPULARES O COMUNITARIAS, SOBRE LAS QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA HA IMPLEMENTADO ACCIONES DE FOMENTO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y/O DEL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE SU EJECUCION.**					
Fecha de suscripción del acta de inicio:	**26/11/2025**				**Duración: 35 DIAS**	
Lugar de ejecución:	**BOGOTA DC.**					
Fecha de terminación:	**31/12/2025**				**Valor:** El valor de la presente contratación corresponde a la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($9.566.666.) incluidas todas las retenciones de Ley que den lugar para la ejecución del contrato	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico:

A continuación, se presenta el avance del contrato 295 del 2025 correspondiente al primero y segundo pago (1,2) que cubren la ejecución del periodo comprendido desde el 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2025; respecto al cumplimiento y desarrollo de las obligaciones y productos contractuales se puede observar que se presentan los siguientes avances:

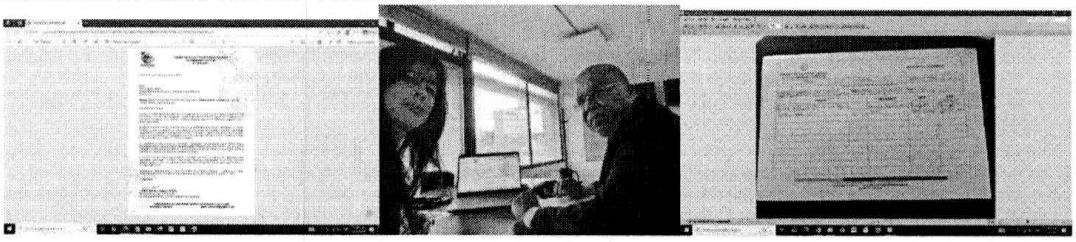
Objeto: Prestar servicios profesionales para la realización del seguimiento y evaluación a organizaciones sociales, solidarias, populares o comunitarias, sobre las que la unidad administrativa ha implementado acciones de fomento en cumplimiento de sus funciones y/o del desarrollo de la agenda de asociatividad solidaria para la paz, así como en las demás actuaciones jurídicas y administrativas que se deriven de su ejecución

1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección y Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, conforme a los lineamientos

institucionales establecidos. Esto incluye la prestación de asesoría jurídica permanente, la revisión de documentos normativos y contractuales, entre otros.

1.1. En este periodo comprendido desde el 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, me reuní en varias oportunidades de manera presencial y virtual por teams y en las instalaciones de esta entidad con la Dra. Adriana Cabrera, para el estudio, análisis y respuestas de las siguientes PQRD:

REUNION MES DE NOVIEMBRE 2025



- El 3 de diciembre de 2025: PQRDSF 20251911OSC2466 RV: Derecho De Petición ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLÍVAR.

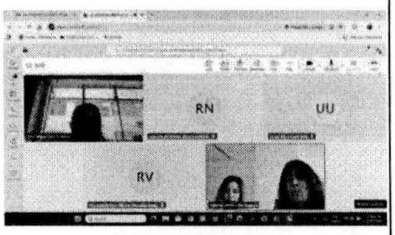


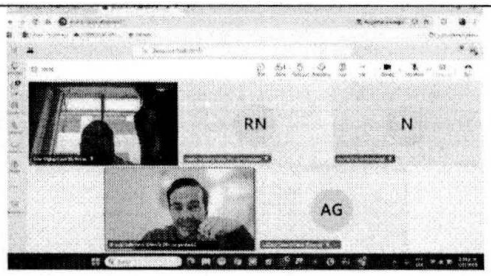
- PQRDSF20251911OSC2466, de fecha 03 de diciembre de 2025, de la ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLIVAR.



- PQRDSF20251911OSC2466, de fecha 03 de diciembre de 2025, de la ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE BOLIVAR.







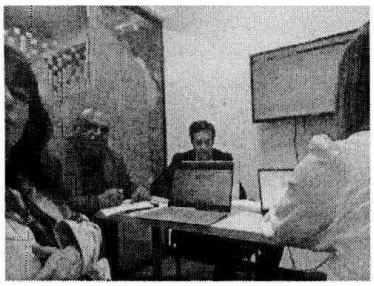


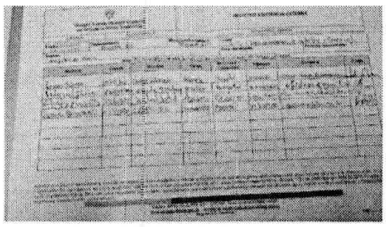
1.2.Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>

https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

2. Participar en la formulación y actualización de lineamientos, protocolos y políticas jurídicas que promuevan el desarrollo, sostenibilidad y fortalecimiento institucional de las organizaciones solidarias, asegurando que las prácticas jurídicas adoptadas se ajusten a la normativa vigente y a las mejores prácticas del sector.

2.1. En este periodo, se asistió a una reunión en la SIC – Superintendencia De Industria y Comercio del 9 de diciembre de 2025 con la Dra. Adriana Camargo, Elsa Patricia Riaño y un funcionario del SIC Ricardo Ballesteros, para la implementación y creación de la marca Corazón Solidario





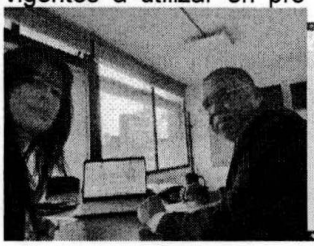
2.2 Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>

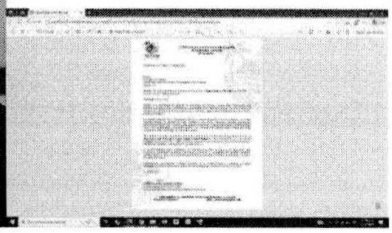
https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

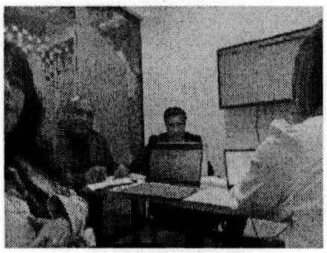
3. Brindar asesoría y acompañamiento jurídicos sobre aspectos administrativos y/o normativos que surjan durante el seguimiento y evaluación que se realice a las organizaciones solidarias, populares o comunitarias.

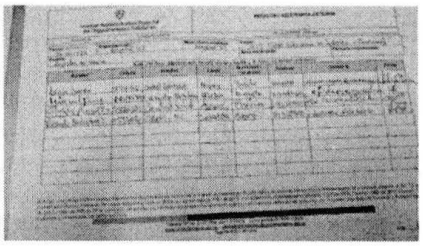
3.1. En los treinta y cinco (35) días este periodo, comprendido desde el 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2025, se cruzaron conceptos jurídicos con la Dra. Adriana Camargo en cuanto, a las normas

vigentes a utilizar en pro y veneficio de las organizaciones solidarias, populares y comunitarias.









3.2. **Link del documento que relaciona: <u>Evidencias mes de Diciembre 2025</u>**
https://solidarias-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_desarrollo_unidadsolidaria_gov_co/Documents/2025/CONTRATISTAS DDOS 2025/PAGOS APOYO MISIONAL/MIGUEL FINCEL DE ARMAS CT 295 - 2025/DICIEMBRE/TECNICOS/Evidencias mes de Diciembre 2025?csf=1&web=1&e=aGVehe

4. **Realizar seguimiento y control jurídico a las actuaciones que se deriven de la ejecución de los convenios y contratos enmarcados dentro del proyecto de Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional.**

4.1. En los treinta y cinco (35) días este periodo, comprendido desde el 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2025, no se ejecutó esta obligación.

5. **Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato.**

1.1. 5.1. En los treinta y cinco (35) días este periodo, comprendido desde el 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2025, se recibieron instrucciones e inducciones, por parte de la Dra. Andrea Sabogal, para tener en cuenta la forma más eficaz y eficiente de la elaboración de los informes de gestión, con sus respectivos anexos.

Seguimiento Administrativo:

Se anexan los siguientes documentos

1. Documentos financieros cargados en el OneDrive, donde reposan los soportes de la cuenta.
2. Documentos técnicos cargados en el OneDrive donde reposan los soportes de la cuenta.
3. Las evidencias de las obligaciones que dan cuenta de la descripción de los avances de las actividades.

Enlace de OneDrive: NOVIEMBRE DICIEMBRE

Seguimiento Financiero:

El presente informe consolidado de los meses de Noviembre y Diciembre corresponde al avance del 100% del contrato prestación de servicios.
295 del 2025

Actividad*	Valor proyectado	Valor ejecutado	% avance
1	9.566.666	1.366.666	14.26%
2	8.200.000	8.200.000	85,74%

Seguimiento Contable:

Se anexan cuentas de cobro No. 01 y 02, suscritas por el contratista por valor de Nueve millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($9.566.666.) por concepto de pago de honorarios del contrato prestación de servicios profesional No. 295 del 2025 - periodo objeto del pago del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

Se adjunta planillas números No. 9495091239, 35619107 de aportes al sistema de seguridad social correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2025.

Seguimiento Jurídico:

- El contrato 295 del 2025, cuenta con aprobación de la garantía de cumplimiento No 17-46-101058285
- Acta de inicio del contrato 295 del 2025, suscrita por el contratista y el supervisor se encuentra cargada en la plataforma de SECOP II e indica la fecha de inicio del contrato del 26 de noviembre de 2025.
- El contratista cumple con los aportes a salud, pensión y ARL por lo que adjunta la planilla No 9495091239, 35619107 dando cumplimiento con los requisitos de aportes definidos por la Ley.

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: 100%

Resumen de Productos: Diligenciar cuadro, conforme características de los productos del convenio o contrato.

Productos	Convenidos / contratados	Entregados	Pendientes
Empresas Creadas	50	20	30

Suministro de Computadores	20	5	15
Personas Sensibilizadas	1.500	1.000	500
Herramientas Educativas	200	100	100

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO:

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:

RAFAEL ANTONIO AGUJA ZAMORA:
C.C. No.1.110.060.761
Firma del supervisor

C.C. Oficina de Control Interno
C.C. Gerente del Proyecto de Inversión